

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Acuerdo 4 de 1978, la Resolución No. 006 de 2017, modificada por las Resoluciones de Junta Directiva 007 de 2022 y 002 de 2023, la Resolución No. 196 de 2020 y la Resolución 1510 del 16 de octubre de 2024 “

CONSIDERANDO.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 44 establece que son derechos fundamentales de los niños: “(...) *la vida, la integridad física, la salud (...)*”, y que lo anterior constituye para el Estado la obligación de “*asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.*”

Que la constitución Política de Colombia en su artículo 52 establece que “(...) *El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.*

El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social (...)”

Que mediante los artículos 8° y 9° del Decreto 1191 del 26 de junio de 1978, se reglamentó la realización de festivales y campeonatos Intercolegiados en el país.

Que la Ley 181 de 1995 “(...) *Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte (...)*”, en el artículo 14 de determina que “(...) *Los Entes Deportivos Departamentales y Municipales diseñarán conjuntamente con las Secretarías de Educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos tales como Centros de Educación Física, Centros de Iniciación y Formación Deportiva, Festivales Recreativos Escolares y Juegos Intercolegiados.(...)*. Igualmente, el artículo 5° establece: “(...) *La Recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. El Aprovechamiento del Tiempo Libre. Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica. (...)*”

Seguidamente, el inciso tercero del mismo artículo preceptúa: “(...) *La educación extraescolar. Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones. (...)*”

Que el numeral 3°, artículo 3 de la Ley 181 de 1995 ibídem , señala entre otros objetivos rectores del Estado, “(...) *Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las*

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de estos (...).”

Que la Ley 1098 de 2006, “(...) *Por la cual se expide el código de la Infancia y Adolescencia (...)*”, en el artículo 30, establece lo siguiente: “(...) *Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y las demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. (...)*”

Que el artículo 41 ibídem, sobre las obligaciones del Estado señala que: “(...) *El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes (...)*”. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá “(...) *24. Fomentar el deporte, la recreación y las actividades de supervivencia y facilitar los materiales y útiles necesarios para su práctica regular y continuada (...)*”.

Que mediante la Resolución 1723 de 2018, expedida por el Departamento Administrativo del Deporte, la recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES, hoy transformado en el Ministerio del Deporte, se adopta la “(...) *Política Pública Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre hacia un territorio de Paz 2018-2028(...)*”, en su línea estratégica No.1 sobre el fortalecimiento de la capacidad y asistencia técnica de Coldeportes dirigida a la población general con enfoque diferencial, señala que la primera línea estrategia está compuesta por el Deporte Escolar, cuya línea de acción esta dirigía a: “(...) *Promover programas que orienten un desarrollo neuromotriz, formación técnica y física en la educación extraescolar para niños, niñas y jóvenes en Colombia. (...)*”

Que el artículo 3° de la Ley 1967 de 2019 “*Por La Cual Se Transforma El Departamento Administrativo Del Deporte, La Recreación, La Actividad Física Y El Aprovechamiento Del Tiempo Libre (Coldeportes) En El Ministerio Del Deporte*”, señala que, “(...) *El Ministerio del Deporte tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.*”

Que, mediante la ley 2236 del 8 de julio de 2022 “(...) *Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el programa juegos Intercolegiados nacionales (...)*” se establece en su artículo 7° la obligatoriedad: “(...) *Los Juegos Intercolegiados Nacionales deberán realizarse en el país, con carácter obligatorio de manera anual y deberán contar con la participación de representantes de todos los departamentos del país (...)*”.

Que en consecuencia, y dando cumplimiento a los Decretos, Resoluciones, Circulares, Lineamientos y Protocolos expedidos por el Gobierno Nacional y sus ministerios y en procura de preservar la salud y bienestar de la población objetivo, el programa Juegos Intercolegiados Nacionales y la Norma Reglamentaria de organización, inscripción y participación, busca garantizar el derecho al deporte de los niños, niñas y adolescentes del país, en procura de la normal realización de las competencias deportivas, dentro de las políticas y planes del desarrollo deportivo del país.

Que los Juegos Intercolegiados Nacionales han sido definidos como el Programa Nacional de Competencias Deportivas, apoyado en un plan de incentivos dirigido a la niñez, adolescencia y juventud que se encuentren escolarizados entre los 7 y los 17 años, con un componente de formación permanente en donde los profesores, entrenadores, padres de

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

familia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes; motivarán la participación y fortalecimiento de sus habilidades deportivas técnicas y físicas, promoviendo la superación en condiciones de equidad, inclusión y con enfoque étnico, para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social en todos los municipios de Colombia, enmarcado en los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte, en los planes departamentales y municipales del deporte, (Ley 2236 del 08 de julio de 2022).

Que mediante la Resolución No. 2 de 2012, expedida por la Junta Directiva del IDRD, se modificó el artículo 3° de la Resolución No. 05 de 1997, y en su lugar estableció como misión del Instituto: *“(...)El Instituto Distrital de Recreación y Deporte promueve el ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el buen uso de parques y escenarios para los habitantes de Bogotá con el fin de contribuir a la formación de mejores ciudadanos y ciudadanas, enseñar los valores de la sana competencia y mejorar la calidad de vida en armonía con los ecosistemas, la defensa de lo público y el medio ambiente que hagan de Bogotá una ciudad más participativa, activa e incluyente(...).”*

Que conforme a lo dispuesto en el Decreto Distrital 483 del 2018, *“(...)Por el cual se modifica el Decreto Distrital 229 de 2015, ‘Por medio del cual se adopta la política pública de deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios para Bogotá’, y se dictan otras disposiciones(...).”*, el objetivo principal de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá - DRAFE, es garantizar el goce efectivo de los derechos al Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos, contribuyendo al desarrollo humano y al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital.

Que dentro de los programas del Plan Distrital de Desarrollo señalados en el Acuerdo 927 de 2024 *“ Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 ”, “Bogotá Camina Segura”, 2024-2027”*. Se contempla el programa No.14 *“Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural”* se establece entre otros objetivos, el de: *“(...)El deporte, la actividad física y la recreación son ejes esenciales en la formación física, mental y de valores de la ciudadanía. Posicionar a Bogotá como epicentro de actividades de iniciación, formación y alta competición tanto en disciplinas individuales como colectivas permitirá brindar los espacios idóneos para superar grandes retos. Se destaca la actividad deportiva para el desarrollo social por medio del deporte social comunitario con juegos comunales, deporte del sector educativo (festivales escolares, Juegos Intercolegiados y juegos universitarios), deportes electrónicos y/o eSports, deportes de alto rendimiento olímpico y paralímpico, certámenes deportivos distritales -Juegos Distritales de la Juventud, certámenes deportivos nacionales-Juegos Nacionales y Paranales, Juegos Nacionales de la Juventud y Juegos Nacionales de Mar y Playa, así como certámenes deportivos internacionales”*.

Que la Resolución No. 000316 de 14 de mayo de 2024, expedida por el Ministerio del Deporte, *“(...)Por medio de la cual se expide la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024 (...).”*, en el numeral 2 del artículo 12, de orden técnico: *“(...) Definir los cupos por deporte del desarrollo de los juegos Intercolegiados Nacionales de la Fase Regional y Fase Final Nacional”*, asimismo, el artículo 19 señala las Fases de competencia y la responsabilidad en la organización administrativa, técnica y su financiación, especialmente, el numeral 6: *“(...) Fase Final Nacional: es el evento que se desarrolla en las sedes definidas para la realización de las competencias en las categorías y disciplinas deportivas establecidas por el comité organizador nacional, que cumplan con lo establecido en la presente resolución La responsabilidad en la organización y desarrollo de los eventos corresponderá al Ministerio del Deporte, el ente departamental de deportes, y entes deportivos municipales o quien haga sus veces”*, igualmente, el capítulo X *“FASE REGIONAL Y FASE FINAL NACIONAL”*, el artículo 61 estableció lo siguiente: *“(...) “El*

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

comité organizador nacional determinará la realización de la fase Regional Nacional en deportes individuales, los deportes y la regionalización. Las determinaciones del Comité Organizador Nacional se publicarán por medio de Boletín Técnico”.

Que el artículo 64 ibídem, sobre las fechas y sedes establece que: “(...) Las fechas y sedes de las competencias de la fase regional nacional y fase final nacional serán establecidas por el Comité Operativo Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales (teniendo en cuenta aspectos técnicos, logísticos, administrativos), y serán publicadas en la página oficial www.mindeporte.gov.co (...)”.

Mediante Boletín Técnico No. 005 – del 05 de septiembre de 2024 establece los cupos de los departamentos del país y Bogotá D.C. para el desarrollo de la Fase Final Nacional, de conformidad con la evaluación de los deportes, establecida en los artículos 62, 63 y 65 de la norma reglamentaria.

Que mediante cronograma publicado en la página web de Ministerio del Deporte se informa las fechas del evento Fase Final Nacional 2024, así:

Final Nacional #1: Del 19 al 30 de noviembre de 2024.

Final Nacional #2: Del 2 al 15 diciembre de 2024.

Que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD a través de la Resolución 899 del 25 de junio de 2024 *“Por la cual se Reglamentan los Juegos Intercolegiados Fase Distrital Bogotá 2024”*, estableció las condiciones para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados en la ciudad de Bogotá D.C.

Que, de acuerdo con lo anterior, la ciudad de Bogotá cumplió con los requisitos establecidos en la reglamentación nacional del Ministerio del Deporte, realizando la fase distrital 2024 con la población inscrita en el programa, en los deportes y para deportes de las categorías preinfantil, infantil, prejuvenil y juvenil de los deportes aquí relacionados.

Que, se realizó la elección de los deportistas ganadores de la fase Distrital Intercolegiados 2024 y que conformarán la delegación participante en el evento Fase Final Nacional 2024 Intercolegiados.

Que, la elección de los deportistas y entrenadores fue realizada en conjunto por las comisiones técnica de las ligas deportivas, el equipo de las aulas al deporte y el grupo de metodológico del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, cumpliendo con los parámetros establecidos en el artículo 50 numera 1.1 literal e) deportes individuales y 1.2. deportes de conjunto y Literal e) y 1.3. para deportes:

- Ser deportista ganador de la fase distrital de los juegos Intercolegiados 2024.
- Ser deportista multimedallista de la fase distrital de los juegos Intercolegiados 2024.
- Ser deportista con mayor posibilidad de obtener una medalla en la Final Nacional de los juegos Intercolegiados 2024. *(Para esto se tiene en cuenta la hoja de vida deportiva del deportista y sus marcas obtenidas).*

Que, debido a lo anterior, se designa la delegación que representará a Bogotá D.C., en la Fase Final Nacional del Programa Juegos Intercolegiados 2024 para la entrada 1, toda vez que, respecto de la entrada 2 aún se encuentra en desarrollo las competencias deportivas que permitirán establecer dicha delegación, lo que impide hacer la designación en el presente acto administrativo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE.

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

ARTICULO 1°. Designar la delegación que por Bogotá D.C. participará en la Final Nacional del “Programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2024” en los deportes y para deportes convocados por el Ministerio del deporte en la primera entrada del evento Final Nacional, a realizarse en las ciudades de Bogotá D.C., Bucaramanga, Manizales y Pereira entre el 19 al 30 de noviembre de 2024, en los deportes que a continuación se relacionan.

Sede:

BOGOTÁ D.C.

Fecha:

del 19 al 30 de noviembre de 2024

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
1	Ajedrez Integrado	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio San José De Calasanz	TI	1011218313	Sergio Alejandro Ayala Delgado	Suramericana	21-05-2012
2	Ajedrez Integrado	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Santiago De Las Atalayas (led)	TI	1013012273	Laura Camila Polania Naranjo	Capital salud	01-08-2011
3	Ajedrez Integrado	Deportista	Juvenil	Mujer	Monterrosales bilingüe Usaquén	TI	1014205568	Karen Alejandra Herrera Idárraga	Sanitas	21-11-2007
4	Ajedrez Integrado	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Gabriel Betancourt Mejía (led)	TI	1013124594	Luis Emmanuel Rubiano Peralta	Capital salud	13-12-2008
5	Ajedrez Integrado	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	1729191	Manuel Ángel Gutiérrez Osorio	Compensar	15/11/1980
6	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio De La Universidad Libre	TI	1014876702	Andrés Camilo Rico Batanero	Compensar	04-06-2010
7	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Col Andino	TI	1034578218	David Melo Botero	Aliansalud	04-08-2010
8	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Col Calasanz	TI	1014876711	Juan Alejandro García Ángel	Compensar	25-06-2010
9	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Municipio	TI	1033742912	Ludwin Daniel Soto Amador	Salud Total	25-02-2010
10	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Instituto pedagógico Nacional	TI	1141330270	Martin Arenas Layton	Compensar	24-09-2010
11	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Elisa Borrero De Pastrana	TI	1113863951	Sergio Rojas Escudero	Ponal	04-01-2010
12	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio San Carlos (led)	TI	1025326124	Adrián Emilio Medina Coronado	Sanitas	21-04-2010
13	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Inst Leonard Euler	TI	1141331978	Nicolas Esteban Parra Luna	Compensar	02-04-2011
14	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas (led)	TI	1126845181	Davide Hinstroza Caicedo	Sanitas	03-03-2010
15	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Del Sagrado Corazón De Jesús Bethlemitas	TI	1019905500	Ana Lucia Córdoba Delgado	Aliansalud	22-08-2011
16	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	colegio monterrosales bilingüe Usaquén	TI	1028495083	Any Julieta Quiñones Ortiz	Sanitas	26-05-2011
17	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio El Jazmín (led)	TI	1139836581	Emily Jhajeth Rua Patiño	Salud Total	05-09-2012
18	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	colegio monterrosales bilingüe Usaquén	TI	1150186098	Emily Román Pedraza	Compensar	05-11-2010
19	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Col Italiano Leonardo Da Vinci	TI	1188215424	Gabriela Aguallimpia Baquero	Sanitas	19-05-2011
20	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Col Calasanz	TI	1011204111	Isabella Pérez Orjuela	Sanitas	02-04-2010
21	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Municipio	TI	1019904377	Sarah Muñoz Bucheli	Sanitas	31-08-2010
22	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Nacional Nicolas Esguerra (led)	TI	1141914576	Valery Samanta Vargas Salamanca	Famisanar	15-06-2010
23	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Gimnasio Mayor De Occidente	TI	1028721127	Ana Lucia Benavides Olaya	Compensar	06-12-2010
24	Atletismo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Alquería De La Fragua (led)	TI	1087820019	Heidy Lorena Arévalo Valencia	Nueva Eps	02-02-2012
25	Atletismo	Entrenador	NA	Mujer	IDRD	CC	1053805469	Julieth Dayanna Mendieta Pineda	Sura	26/09/1990
26	Atletismo	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	1032408506	Omar Daniel sierra Morales	Famisanar	10/01/1988

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
27	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Fundación Nueva Granada	TI	1021398690	Lagos Andrés Castillo Felipe	Salud Total	14-04-2008
28	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Formarte	TI	1013115969	Daniel Esteban Páez Espinel	Compensar	09-06-2007
29	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Municipio	TI	1147484059	Diego Andrés Caicedo Mojica	Aliansalud	12-03-2007
30	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Centro Integral José María Córdoba (led)	TI	1033717429	Jesús David Amador Montilla	Nueva Eps	13-12-2007
31	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Municipio	TI	1024503822	José Manuel Vanegas Chacón	Salud Total	10-02-2008
32	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio De Formación Integral Virgen De La Peña	TI	1016953283	Juan Andrés Morales Olaya	Compensar	21-03-2008
33	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Col Calasanz	TI	1033113155	Simón Pinzón Zona	Compensar	07-03-2009
34	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Municipio	TI	1021678753	Thomas Esteban Castro Gómez	Compensar	07-10-2008
35	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Municipio	TI	1145924883	Juan David Espitia Vargas	Sanitas	16-02-2008
36	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Municipio	TI	1014870871	Andrés Camilo Daza Díaz	Compensar	22-07-2009
37	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Rogelio Salmona (led)	TI	1034294241	Tomas Felipe Cortes Sierra	Ponal	25-05-2009
38	Atletismo	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Integral	TI	1029145203	Matías Figueroa Alayon	Compensar	24-09-2007
39	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Kuepa Calle 72	TI	1034661401	Ashley Dayan Loaiza Uribe	Sanitas	08-07-2007
40	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Inst André Michelin	TI	1029650589	Dania Michell Ulabarri Moreno	Coosalud	01-11-2008
41	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Carlos Pizarro León Gómez (led)	TI	1014221459	Danna Gabriela Hernández Salgado	Capital salud	11-04-2009
42	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Los Naranjos (led)	TI	1012381265	Danna Valentina Rizo Rueda	Capital salud	04-10-2009
43	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio San Carlos (led)	TI	1140916942	Laura Fernanda Cuy Rodríguez	Mindefensa	26-07-2007
44	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Virtual Siglo XXI	TI	1012919967	Manuela Jurado Gómez	Compensar	16-09-2008
45	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Integral Ervid	TI	1150185464	María Alejandra Ramírez Meléndez	Compensar	08-09-2008
46	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Centro Educativo Scalas	TI	1016956281	María José Rojas Arroyo	Compensar	09-08-2009
47	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Lope De Vega	TI	1034662824	Valeria Castelblanco Montaña	Sura	20-05-2008
48	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Jorge Eliecer Gaitán (led)	TI	1034401420	Luna Brigitte Pabón Arévalo	Salud Total	08-02-2008
49	Atletismo	Deportista	Juvenil	Mujer	Fundación Instituto Tecnológico Del Sur	TI	1086017638	Danna Valentina Rivera Agreda	Ponal	24-05-2008
50	Atletismo	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	5873856	Leonel Gómez Olaya	Compensar	11/03/1970
51	Atletismo	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	91105990	Rolando Gabriel Ortiz Celis	Sanitas	20/02/1969
52	Para Atletismo	Deportista	Prejuvenil - Cognitivo	Hombre	Gimnasio Santa Rocio	TI	1029149461	Juan Pablo Rodríguez Aranda	Compensar	30-04-2011
53	Para Atletismo	Deportista	Prejuvenil - Cognitivo	Hombre	Colegio Bolivia (led)	TI	1019999740	Daniel Santiago Muñoz Soto	Salud Total	28-01-2011
54	Para Atletismo	Deportista	Prejuvenil - Cognitivo	Mujer	Colegio Bolivia (led)	TI	1032682560	Laura Nataly Rojas Ardila	Nueva Eps	04-02-2010
55	Para Atletismo	Deportista	Juvenil - Cognitivo	Hombre	Colegio Los Alpes (led)	TI	1023887200	Jefferson García Forero	Compensar	14-08-2007
56	Para Atletismo	Deportista	Juvenil - Cognitivo	Hombre	Colegio Bolivia (led)	TI	1191213660	David Giovany Montero Ibagui	Salud Total	12/01/2009
57	Para Atletismo	Deportista	Juvenil - Cognitivo	Mujer	Colegio Bolivia (led)	TI	1019607445	Sara Juliana Restan Calderón	Salud Total	30-06-2009
58	Para Atletismo	Deportista	Juvenil - Cognitivo	Mujer	Colegio Bolivia (led)	TI	1014219044	Dayana Sofia Ruiz Aguirre	Coosalud	21-01-2009
59	Para Atletismo	Deportista	Juvenil - Cognitivo	Mujer	Colegio Bolivia (led)	TI	1025144460	Mariana Margarita Forero Diaz	Compensar	18-12-2008
60	Para Atletismo	Deportista	Juvenil - Cognitivo	Mujer	Municipio	TI	1018517415	Mariangel Tamayo san Martin	Salud Total	17-12-2009
61	Para Atletismo	Entrenador	NA	Mujer	IDRD	CC	1038804369	Marcela Cuesta Caicedo	Compensar	5/06/1989

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
62	Para Atletismo	Auxiliar	NA	Hombre	IDRD	CC	1022428508	Cristian García Lota	Famisanar	1/08/1997
63	Triatlón	Deportista	Juvenil	Hombre	Municipio	PPT	4624263	Ángel Alberto Nieto Torres	Compensar	06-07-2007
64	Triatlón	Deportista	Juvenil	Hombre	COLEGIO MONTERROSALES BILINGÜE USAQUEN	TI	1010841738	Elianth Alejandro Soto Portela	Sanitas	01-10-2008
65	Triatlón	Deportista	Juvenil	Mujer	Municipio	TI	1031610833	Juliana Guerrero Rojas	Ponal	16-07-2009
66	Triatlón	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Jorge Eliecer Gaitán (led)	TI	1016955074	Lilian Stephany Duarte Leal	Compensar	09-01-2009
67	Triatlón	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	1018516511	Jefferson	Compensar	27/05/1990
68	Para Natación	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio San Francisco (led)	TI	1033114599	Nicol Sofía Pachón Wilches	Famisanar	22-11-2013
69	Para Natación	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Integrado Eduardo Caballero Calderón	TI	1028498679	Ana María Barrantes Medina	Compensar	22-07-2012
70	Para Natación	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Argelia (led)	TI	1023397629	Michell Katherin Castiblanco Toro	Nueva Eps	11-07-2012
71	Para Natación	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio OEA. (led)	TI	1011209044	Danna Valentina Olmos Saldaña	Salud Total	15-02-2011
72	Para Natación	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Santa Librada (led)	TI	1140923534	Matías Sousa Rodríguez	Salud Total	08-06-2011
73	Para Natación	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Rodrigo Lara Bonilla (led)	TI	1016730785	Kenji Leonardo Fonseca Moreno	Sanitas	01-06-2013
74	Para Natación	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Gabriel Betancourt Mejía (led)	TI	1028891784	Juan Andres Cortes Tafur	Sanitas	05-08-2011
75	Para Natación	Deportista	Prejuvenil	Hombre	COLEGIO MONTERROSALES BILINGÜE USAQUEN	TI	1031161336	Daniel Esteban González Meza	Salud Total	15-10-2013
76	Para Natación	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Antonio Nariño H.h. Corazonistas	TI	1018456581	Laura Valentina Ladino Arismendi	Sanitas	30-12-2010
77	Para Natación	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio San Francisco (led)	TI	1033744985	María Paula Calderón Parra	Salud Total	18-05-2010
78	Para Natación	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio San Francisco (led)	TI	1031423274	Sara Sofía Joya Vivas	Compensar	30-03-2008
79	Para Natación	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Usminia (led)	TI	1023915228	Dayan Isabella Galindo Bonilla	Capital Salud	28-03-2010
80	Para Natación	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Instituto Santiago De Compostela	TI	1141516943	David Felipe Peña Prieto	Salud Total	20-01-2008
81	Para Natación	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Instituto Santiago De Compostela	TI	1028886828	Julián Santiago Triana Villaco	Famisanar	12-11-2008
82	Para Natación	Deportista	Juvenil	Hombre	Municipio	TI	1112052873	Mateo Cardona Ramírez	Salud Total	14-04-2010
83	Para Natación	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Chuniza Famaco (led)	TI	1022975036	David Santiago Melo Martínez	Salud Total	10-02-2010
84	Para Natación	Entrenador	NA	Mujer	IDRD	CC	52122763	Darly Elenid Casas Cuesta	Sanitas	13/12/1973
85	Para Natación	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	79402778	Orlando Vergara Vargas	Compensar	28/09/1966
86	Para Natación	Entrenador	NA	Mujer	IDRD	CC	1023901267	Sonia Gissel Ramírez Ruiz	Sanitas	7/10/1990
87	Para Natación	Entrenador	NA	Mujer	IDRD	CC	1013597656	Juana Del Rocío Castañeda	Compensar	6/07/1988
88	Judo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Rafael Bernal Jiménez (led)	TI	1028722547	Andrés Santiago Cabrera Batista	Compensar	25-05-2012
89	Judo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Municipio	TI	1033744265	Maicol Steven Moreno Cazares	Compensar	02-04-2010
90	Judo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Cundinamarca (led)	TI	1025544646	Kewin Alexis Pérez Mur	Capital Salud	23-05-2010
91	Judo	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Florez (led)	TI	1014483436	Juan Manuel Noguera Rodríguez	Compensar	06-03-2010
92	Judo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Gerardo Molina Ramírez (led)	TI	1031824895	Isabella Martínez Tejada	Famisanar	23-02-2011
93	Judo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Florez (led)	TI	1141121262	Valentina Futtinico Martínez	Compensar	15-02-2010

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
94	Judo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Rafael Bernal Jiménez (led)	TI	1032878651	Laura Valentina Pérez Montero	Salud Total	03-07-2010
95	Judo	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio San Francisco (led)	TI	1011326452	Keitlyn Sofia Cavedes Montoya	Famisanar	05-04-2010
96	Judo	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CE	379365	Omar Ernesto Florido Ramos	Compensar	7/11/1964
97	Baloncesto 3x3	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1049618042	José Simón Castillo Moreno	Nueva Eps	02-08-2007
98	Baloncesto 3x3	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1113703813	Miguel Ángel Sanjuan Suarez	Ponal	28-11-2007
99	Baloncesto 3x3	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1011323950	Nelson Guadia Segura	Ponal	02-11-2007
100	Baloncesto 3x3	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1147485336	Javier Alejandro Cordova Arenas	Ponal	18-04-2008
101	Baloncesto 3x3	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1076908720	Alvaro Andrés Garces Villarreal	Ponal	19/03/2010
102	Baloncesto 3x3	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1123808667	Thomas Felipe Castro Pardo	Ponal	17/07/2010
103	Baloncesto 3x3	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1048076178	Abraham Cuenca Medina	Ponal	21/02/2011
104	Baloncesto 3x3	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1032878629	Juan Ángel Torres Mariño	Ponal	10/06/2010
105	Baloncesto 3x3	Entrenador	NA	Hombre	Colegio San Luis	CC	91283936	Juan Carlos Zambrano Conde	Compensar	29/03/1971
106	Baloncesto 3x3	Entrenador	NA	Hombre	Colegio San Luis	CC	1013612944	Sergio Iván Páez Villamil	Compensar	14/06/1990
107	Baloncesto 3x3	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	TI	1025462070	María Camila Cruz Solorzano	Famisanar	03-08-2007
108	Baloncesto 3x3	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	TI	1011324807	Gabriela Garces Acosta	Nueva Eps	15-08-2008
109	Baloncesto 3x3	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	TI	1028486136	Laura Sofia Rodríguez Reina	Sanitas	26-12-2007
110	Baloncesto 3x3	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Julio Garavito Armero (led)	TI	1141318075	Paula Sofia Bonilla Rodríguez	Ponal	04-10-2007
111	Baloncesto 3x3	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	TI	1023265994	Laura Sofia Amezcuita Orozco	Aliansalud	14/11/2010
112	Baloncesto 3x3	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	TI	1013008654	María Camila Ordoñez Mayorga	Sanitas	11-09-2010
113	Baloncesto 3x3	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	TI	1141124092	Paula Alejandra Rodríguez Caballero	Salud Total	21/04/2011
114	Baloncesto 3x3	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	TI	1028620108	Sara Sofia Trujillo Jiménez	Famisanar	23-09-2010
115	Baloncesto 3x3	Entrenador	Prejuvenil	Hombre	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	CC	80111307	Jorge Humberto Rodríguez Castaño	Salud Total	17/09/1983
116	Baloncesto 3x3	Entrenador	Juvenil	Mujer	Colegio Del Rosario De Santo Domingo	CC	52875933	Yenny Fernanda Zárate Sarmiento	Sanitas	2/12/1982
117	Esgrima	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Municipio	TI	1016957435	Juan Esteban Plazas Garzón	Aliansalud	08-10-2010
118	Esgrima	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Col Parroq Santa Isabel De Hungría	TI	1013134668	Salomón Alejandro Ansola Contreras	Fomag	01-03-2011
119	Esgrima	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Municipio	TI	1034666923	Santiago Prieto Castañeda	Compensar	07-11-2011
120	Esgrima	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Municipio	TI	1014259168	Sofia Ramírez Reyes	Compensar	19-10-2012
121	Esgrima	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Bilbao (led)	TI	1025067930	Estrella Fajardo Pedroza	Famisanar	31-05-2011
122	Esgrima	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Nicolas Buenaventura (led)	PPT	5595462	Renier Alain Villaparedes Durán	Compensar	15-08-2007
123	Esgrima	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas (led)	TI	1019994603	Gabriel Santiago Santamaria Trujillo	Compensar	20-05-2008
124	Esgrima	Deportista	Juvenil	Hombre	Centro Panamericano De Capacitación	TI	1107846522	Jorge David García López	Capital salud	12-01-2007
125	Esgrima	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Real Escandinavo	TI	1802919926	Isabella Rodríguez Sierra	Ponal	28-07-2008
126	Esgrima	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Magdalena Ortega De Nariño (led)	TI	1028864591	Rocio Alejandra Gutiérrez Rodríguez	Aliansalud	20-02-2008
127	Esgrima	Deportista	Juvenil	Mujer	Centro Educativo San Pablo Cesp	TI	1014202733	Dennis Juliana Quiroga Varela	Mindefensa	05-06-2007

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
128	Esgrima	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	79334922	William Alfonso pachón	Compensar	17/06/1964
129	Jefe Misión	Oficial	NA	Mujer	IDRD	CC	52992113	Mary Luz Daza Chaparro	compensar	05-05-1983
130	Apoyo jefe Misión	Oficial	NA	Mujer	IDRD	CC	1033698335	Mary Angelica Benavides	Sanitas	13/05/2004
131	Apoyo jefe Misión	Oficial	NA	Mujer	IDRD	CC	1013602086	Karen Slendy Güiza Zamudio	Capital Salud	28/12/1988
132	Apoyo jefe Misión	Oficial	NA	Hombre	IDRD	CC	1030530410	David Alejandro Camelo Peñuela	Compensar	24/09/2004

Sede:

MANIZALES.

Fecha:

del 21 al 25 de noviembre de 2024

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
1	Patinaje	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Kuepa Calle 72	TI	1028493993	Dilan Joel Bermúdez Ortega	Compensar	24-09-2010
2	Patinaje	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Bachillerato Distancia Para Jóvenes Y Adultos De La U Nacional Abierta Y A Distancia Unad-Reg Bogotá	TI	1025064360	Yohan Eduardo Garcia Marroquín	Famisanar	20-06-2009
3	Patinaje	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Bachillerato Distancia Para Jóvenes Y Adultos De La U Nacional Abierta Y A Distancia Unad-Reg Bogotá	TI	1030587021	Narel Jhoaw Gonzalez Jimenez	Ponal	12-01-2009
4	Patinaje	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Cibercolegio UCN Barrios Unidos	TI	1201216635	Mariana Imitola Vásquez	Ponal	01-12-2009
5	Patinaje	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Monterrosales Bilingüe Usaquén	TI	1141322828	Manuela Rodríguez Torres	Magisterio	04-01-2009
6	Patinaje	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Monterrosales Bilingüe Usaquén	TI	1014482975	Manuela Saldarriaga Berdugo	compensar	22-04-2009
7	Patinaje	Entrenador	NA	Mujer	IDRD	CC	45533413	Alexandra Vivas Rodríguez	Nueva Eps	3/02/1982
8	Jefe Misión	Oficial	NA	Mujer	IDRD	CC	1032382588	Luz Angela Camargo Sepulveda	Nueva Eps	11/02/1987
9	Apoyo Jefe Misión	Oficial	NA	Hombre	IDRD	CC	1019122627	Jesús Juan Pablo Poveda Matiz	Compensar	21/08/1996

Sede:

PEREIRA.

Fecha:

del 22 al 26 de noviembre de 2024

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
1	Skateboarding	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Gimn La Cima	CC	1025146878	Juliana Gaspar Ureña	Salud Total	20-04-2010
2	Skateboarding	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Municipio	TI	1141120504	Heilly Lizeth Garcia Forero	Sanitas	18-11-2009
3	Skateboarding	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Municipio	TI	1031655238	Daniel Felipe Salamanca Uribe	Coosalud	23-06-2009
4	Skateboarding	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Alberto Lleras Camargo (led)	PPT	4943663	Jhosvany Steven Armario Tovar	Capital salud	24-02-2010
5	Skateboarding	Deportista	NA	Hombre	IDRD	CC	1022943948	Carlos Andrés Mayorga Arias	Famisanar	6/08/1988
6	Natación	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Col Cafam	TI	1188213448	Mariana Rusinque Luna	Sanitas	03-06-2010
7	Natación	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Colegio Monterrosales Bilingüe Usaquén	TI	1014993775	Sarah Sofia Triana Ramos	Compensar	15-05-2010
8	Natación	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Liceo Campo David	TI	1019069517	Luna Lucia De Los Angeles Correal Aguirre	Sanitas	21-03-2010
9	Natación	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Instituto pedagógico Nacional	TI	1016957456	Camila Giraldo Rendon	Compensar	12-10-2010
10	Natación	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio San Luis	TI	1188214157	Samuel Alberto Reyes Pardo	Sanitas	24-10-2010
11	Natación	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Liceo Moderno Sede Teusaquillo	TI	1028800442	Thomas Felipe Torres Vega	Suramericana	27-01-2010

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
12	Natación	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Instituto Técnico Industrial Centro Don Bosco	TI	1027284943	Jassem Nikolas Castellanos Chates	Famisanar	16-11-2010
13	Natación	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio San Carlos	TI	1016835236	Jerónimo Castellón León	Compensar	07-03-2010
14	Natación	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	80031103	Juan Albarracín Cortes	Famisanar	6/06/1981
15	Jefe Misión	Oficial	NA	Hombre	IDRD	CC	80120720	Jhon Ader Hurtado Delgado	compensar	5/09/1983
16	Apoyo Jefe Misión	Oficial	NA	Hombre	IDRD	CC	1019095998	Deyber Steven Rodriguez Rodriguez	compensar	13/05/1994

Sede: Bucaramanga.

Fecha: del 24 al 30 de noviembre de 2024

N°	DEPORTE	ROL	CATEGORÍA	SEXO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DOC	N° DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	EPS	FECHA DE NACIMIENTO
1	Tenis de Mesa	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Monterrosales Bilingüe Usaqué	TI	1011214952	María Juliana Fuentes Guarín	Fomag	22-11-2011
2	Tenis de Mesa	Deportista	Prejuvenil	Mujer	Municipio	TI	1141127021	María Salome Mancera Cadena	Famisanar	20-07-2012
3	Tenis de Mesa	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Americano De Bogotá	TI	1019904671	Julián Manuel Ballesteros López	Sanitas	11-11-2010
4	Tenis de Mesa	Deportista	Prejuvenil	Hombre	Colegio Americano De Bogotá	TI	1034667437	Ricky Zhenyang Tan Li	Sura	23-05-2012
5	Tenis de Mesa	Deportista	Juvenil	Mujer	Monterrosales Bilingüe Usaqué	TI	1105374710	María Camila Ladino Ocampo	Delagente	26-02-2009
6	Tenis de Mesa	Deportista	Juvenil	Mujer	Colegio Virtual Siglo XXI	TI	1014596732	Angela Sofia Bermúdez Ibañez	Compensar	16-07-2008
7	Tenis de Mesa	Deportista	Juvenil	Hombre	Colegio Virtual Siglo XXI	TI	1025145326	Rafael Quintero Vera	Sanitas	09-06-2009
8	Tenis de Mesa	Deportista	Juvenil	Hombre	Col Mayor Primeros Maestros	TI	1032877978	Norman Samuel Tiria Jimenez	Compensar	12-02-2009
9	Tenis de Mesa	Entrenador	NA	Hombre	IDRD	CC	1023907144	Mario Emerson Fúquene Fiquitiva	Sanitas	28/04/1991
10	Jefe de Misión	Oficial	NA	Mujer	IDRD	CC	1032477547	Sara María Carreño Pineda	Aliansalud	16/12/1995
11	Apoyo Jefe Misión	Oficial	NA	Hombre	IDRD	CC	1012976074	Omar Andrés Otalora Barragán	Sanitas	13/05/2004

ARTICULO 2°. Las personas relacionadas en el artículo 1° de la presente resolución (Deportistas, cuerpo técnico/ entrenadores, jefe de misión y apoyos) están amparados por una póliza contra accidentes personales en caso de muerte, lesiones permanentes y atención médica, la cual, será expedida por el Ministerio del Deporte.

ARTICULO 3°. La delegación que participará por Bogotá D.C., en la primera entrada de la Fase Final Nacional del Programa Juegos Intercolegiados 2024, desarrollará las actividades de apoyo y participación en el evento cumpliendo lo establecido en el artículo 66 de la Resolución No. 000316 del 14 de mayo de 2024, para los roles de jefe de Misión, delegados departamentales / apoyo de jefe de misión, deportistas, Cuerpo técnico/entrenadores, Médicos, Fisioterapeutas, entre otros.

ARTÍCULO 4°. – Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

“Por medio de la cual se conforma la delegación que representará a Bogotá en los Juegos Intercolegiados Nacionales – Fase Final Nacional 2024”

ARTÍCULO 5º. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en la página web de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C. el día 18/11/2024


DANIEL GARCIA CAÑON
Director General

Proyectó: Mary Luz Daza Chaparro – Contratista Área Deportes
Revisó: Wilfer Leonardo Hernández Castiblanco Profesional Especializado Grado 222-09 responsable Área de Fomento y Desarrollo
Tatiana Barbosa - Abogada Contratista STRD
Aprobó: Laura Andrea Sin Gutiérrez – subdirectora Técnica de Recreación y Deportes.
Vo.Bo.: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero -Profesional Especializado 222-11- Área de Deportes
Revisión: Daniela Barrera Pedraza – Asesora Dirección General - EDBP
Aprobó: Gabriel Lagos Medina – Secretario General